ACTA N° 30/2013

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/13 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES", PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las ocho horas y treinta minutos, en el Salón de Reunión de la U. O.C., sito en el segundo piso de la Avda. Mcal. López esq. Vicepresidente Sánchez; Se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/13 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES,** llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- TCnel DCEM EDWIN RAMÓN MARTÍNEZ GONZÁLEZ – Dtor. Gral. de la UOC
- Tte AVL VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA – Miembro de la UOC
- Tte AVL CARLOS ANTONIO MENDEZ RAMÍREZ– Miembro de la UOC

A) EL PORTAVOZ, Tte AVL VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA, da inicio al acto de apertura en el siguiente orden:

B) RECEPCIÓN DE SOBRES
Se deja constancia de la presentación de los sobres de las siguientes empresas, en el orden según se detalla más abajo:

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C.N°
SERVITEK de Engracia Zarate de Servían	EDUARDO SERVIAN	5.116.601
JD ELECTROMECÁNICA de Jorge Daniel Arguello Aquino	JORGE ARGUELLO	3.378.226

C) APERTURA DE SOBRES

Se procede a la apertura de los sobres como se indica a continuación los que serán verificados en su aspecto formal y evaluado con posterioridad por el Comité de Evaluación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	REPRESENTANTE	Monto Ofertado IVA Incluido
SERVITEK de Engracia Zarate de Servían	EDUARDO SERVIAN	Cotiza un total de GS. **252.000.-**
JD ELECTROMECÁNICA de Jorge Daniel Arguello Aquino	JORGE ARGUELLO	Cotiza un total de GS. **2.465.000.-**

OBSERVACIONES:

La empresa SERVITEK de Engracia Zarate de Servían **presenta:**

- ✓ Original y copia de su oferta.

- ✓ Anexo 2
- ✓ Mantenimiento de Oferta con una vigencia de 60 días por el 5% de la oferta
- ✓ Declaración Jurada de conocer con exactitud los servicios a realizar en la institución
- ✓ Declaración jurada de estar plenamente de acuerdo con la carta de invitación
- ✓ Constancia Activa de SIPE Nº 1246812.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051. **ACTIVO SIPE**
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores. **ACTIVO SIPE**
- ✓ Anexo 3
- ✓ La carpeta de oferta consta de 06 (seis) hojas foliadas y rubricadas

La empresa JD ELECTROMECÁNICA de Jorge Daniel Arguello Aquino **presenta:**

- ✓ Original de su oferta.
- ✓ Anexo 2
- ✓ Mantenimiento de Oferta con una vigencia de 60 días por el 5% de la oferta
- ✓ Declaración de conocer los servicios a realizar en la institución
- ✓ Constancia Activa de SIPE Nº 1246890.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051.
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores.
- ✓ Anexo 3
- ✓ Copia de cedula de Identidad del Propietario
- ✓ Contratos análogos
- ✓ Balance General de los años 2011 y 2011
- ✓ Copia de la Adenda Nº1
- ✓ La carpeta de oferta consta de 35 (treinta y cinco) hojas foliadas y rubricadas

Al no haber otro punto, siendo las nueve horas se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

CARLOS ANTONIO MENDEZ RAMÍREZ
Tte **AVL** – Miembro de la UOC

VICTOR RAMON PEDROZO SARAVIA
Tte **AVL** - Miembro de la UOC

EDWIN RAMÓN MARTÍNEZ GONZÁLEZ
TCnel DCEM - Dtor Gral. de la UOC

Jorge Arguello

Juan E. Servián